

Recursos Humanos

La DGT incorpora a 54 nuevos examinadores de tráfico

- Estos funcionarios llevarán a cabo sus tareas en 25 Jefaturas Provinciales de Tráfico.

17 de mayo de 2024.- La Dirección General de Tráfico reforzará, a lo largo de las próximas semanas, su plantilla de examinadores con la incorporación de 54 nuevos funcionarios de carrera correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 para el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad Tráfico, cuya resolución de nombramientos ha sido publicada hoy en el BOE.

Habiendo superado ya el curso formativo, que les habilita para la calificación de todo tipo de permisos de conducir, éstos nuevos examinadores se irán incorporando a 25 Jefaturas Provinciales de toda España, repartidos tal y como se muestra en la imagen.





Estas incorporaciones forman parte del compromiso de la Dirección General de Tráfico para aumentar la capacidad de examinar en algunas jefaturas concretas, así como para hacer frente a la demanda estacional de realización de exámenes en momentos determinados, como por ejemplo la de los meses de verano que están a punto de comenzar.

Además, a estos 54 examinadores se sumará la incorporación de otros 40 interinos por vacante, con lo que la plantilla de este colectivo, encargado de evaluar a los aspirantes a la obtención del permiso de conducir, se eleva a más de 800.

Según la secretaria general de DGT, Lidón Lozano, *“estas nuevas incorporaciones, suponen la continuación en la apuesta decidida por la mejora del servicio público prestado a los ciudadanos, permitiendo aumentar la capacidad de examinar, especialmente en un momento del año como es el verano en el que se origina una mayor demanda de aspirantes a obtener el permiso de conducción”*.